

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestro.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrásado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

AUTONOMÍA MUNICIPAL.

El hombre es quien forma los reinos y crea las repúblicas; el municipio parece salir directamente de las manos de Dios. Pero si el municipio existe desde que hay hombres, la libertad municipal es cosa peregrina y quebradiza. Sin instituciones municipales una nación podrá darse un gobierno libre, pero carecerá del espíritu de la libertad.

Tocqueville.

Descartada la cuestión de personas, como lo está plenamente en nuestro artículo «Cambiar de rumbo» y partiendo del supuesto de que su contenido es materia probada en todas sus partes, podemos hablar desembarazadamente de algunas modificaciones que, á nuestro juicio, se deben y conviene introducir en el régimen administrativo de Navarra, ya que tampoco parece procedimiento propio de una lealtad tan cabal como la nuestra, criticar lo existente y no poner por delante lo que haya de sustituirlo.

La vida municipal en Navarra está constituida por una serie de autorizaciones a los pueblos, expedidas por la Excm. Diputación. Estas autorizaciones son amplias ó restringidas según las épocas y las personas que las conceden. Con arreglo á ellas cabe que el Municipio Navarro sea tan libre como el *Township* anglo-americano, ó tan siervo como el *Consejo Municipal* de París en tiempo de Napoleón III. Las últimas corrientes son altamente autoritarias; digalo sinó el Ayuntamiento de Pamplona, al que se le ha obligado á cambiar de sistema tributario, y al que además se le señala la cantidad de dinero que de la tributación directa ha de sacar. Resumen: en Navarra no existe hoy la autonomía municipal por obra y gracia de la Diputación, rigiendo en la materia un sistema tan coactivo y centralizado que únicamente puede compararse con el que impuso á Francia el cesarismo napoleónico.

De aquí muchos y profundos males; no hemos de señalar los que pertenecen propiamente á la centralización; los han expuesto innumerables veces los publicistas más famosos de Europa. Señalaremos, en cambio, los que son propios á Navarra: que la *savía foral* no circula por todos los organismos administrativos de la provincia; que los *úeros* no viven en la casa de todo el mundo, sino que se hallan recluidos en un templo magífico del cual bajan, por imperfección de la naturaleza humana, profundamente falible, no siempre en haces de luz que iluminan, sino amenudo en rayos de fuego que abrasan; que la tutela continuamente ejercitada sobre los pueblos hace que no se consideren puestos en muy distinta situación práctica de la de los municipios castellanos, destruyéndose, por esta manera, un poderoso obstáculo á la *asimilación*; y que pudiera llegar un día en que un gobierno hábil diese un golpe mortal á nuestras instituciones, mostrando una mano *accidentalmente* más abierta y hasta más suave, que la de nuestra soberana autoridad administrativa.

Parece que, sin género de duda, puede aceptarse la conveniencia de sustituir estas autorizaciones transitorias, renovables y con frecuencia incoherentes y contradictorias, por una autorización general categórica, permanente y única, cuidadosamente estudiada y redactada en forma de *Código Municipal*. Este Código debiera inspirarse en el principio generador de todas las autonomías de que *«cada uno es el mejor juez de lo que á él solo interesa»*, y aplicarse á tirar una línea divisoria muy clara entre los asuntos de índole meramente municipal y los de índole provincial. La jurisdicción de los municipios se extendería, naturalmente, á todas aquellas cosas que *tradicionalmente* vienen sometidas á la acción de los municipios

navarros, y á las que los sistemas municipales de más fama en el mundo conceden á esta clase de organismos administrativos, dado el caso de que nuestros hábitos y legislación general lo consintieran. En la jurisdicción municipal había de quedar el Municipio dueño, señor, árbitro, soberano, pero con las atribuciones muy bien delimitadas para que no las traspasare sin correctivo de la superioridad. Fuera del Código quedarían, dicho se está, las atribuciones que á los Ayuntamientos de Navarra les corresponden como á los demás de Monarquía, en virtud de las leyes comunes de esta.

A la Diputación le competiría hacer cumplir exactamente las prescripciones del *Código Municipal*, aclarar las dudas prácticas y resolver las apelaciones que contra las providencias de los Ayuntamientos se formularan. No puede decirse que se despoja de atribuciones quien otorga uniformemente y de una sola vez, lo que acostumbra otorgar en varias veces y sin uniformidad, reservándose la inspección, coacción y resolución supremas. Así entendemos contestar por adelantado á una objeción posible.

Pero entre las cosas propias del Municipio y las cosas propias de la Provincia hay otras que por diversos conceptos atañen al uno y á la otra, que son verdaderamente *mixtas*. Estas han de regirse por otros principios; si atañen más inmediatamente al Municipio que á la Provincia, los Municipios deben de ser árbitros de resolverlas, pero en consonancia á las disposiciones de un *reglamento provincial*. Si atañen más inmediatamente á la Provincia que al Municipio siempre que estén por su índole general comprendidas entre las cosas de éste (circunstancia *sine qua non* de su inclusión en la jurisdicción municipal, pues faltando ella son resueltamente de la provincial,) se exi-

girá la autorización *especial y expresa* de la Diputación.

La inmensa mayoría de las cosas *mixtas* está incluida en la primera categoría. Por lo tanto, á ellas nos referiremos, aclarando lo expuesto con un ejemplo. Es indudable que hay muchos pueblos en Navarra cuya principal riqueza consiste en arbolado; la explotación de este interesa á los municipios poseedores en primer término; pero que la explotación sea *racional* le interesa vivamente á toda la provincia, porque toda ella sufriría las consecuencias de la desaparición de las especies arbóreas. He aquí una cosa *mixta* de la primera categoría perfectamente caracterizada. Sustraer la explotación de los montes á los municipios por el peligro del abuso, es decir, privarlos de un elemento económico de su vida propia, es contrario al principio de la autonomía municipal, es perpetuar tradiciones tiránicas. Sean libres dichos municipios en su explotación, pero ejerzanla sometidos á un *Reglamento forestal* que comprenda las prescripciones técnicas referentes á la corta, renovación y conservación del arbolado. De esta suerte se extirparán los abusos, se impedirá las talas brutales, pero se impedirá al mismo tiempo la ridiculez vejatoria de que un pobre hombre tenga que acudir á la Diputación pidiendo permiso para cortar un árbol que necesita para hacer una puerta á su casa, y cesará la anarquía reinante que abraza extremos como el de permitir la corta de diez mil árboles á un pueblo y negarle á otro el trasmoché de dos mil.

En la repartición y exacción de impuestos han de ser los pueblos completamente libres; que cada cual escojite los medios más en armonía con sus gustos y tradiciones. Oblíguese á que los presupuestos se formen con el concurso de una numerosa *asamblea de contribuyentes*, en la que estén represen-

(210) FOLLETTIN DEL "LAU-BURU."

DAVID COPPERFIELD

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés
POR CARLOS DICKENS.

(Continuación.)

—Algunas veces es una tarea bastante ruda leerlos; en cuanto á escribirlos, tiene su atractivo, querida tía.

—Ya comprendo; la ambición, el amor de los elshios, las simpatías de los lectores, qué sé yo que más... Muy bien, hijo mío, muy bien; como gustéis,

—Tía, ¿no habéis sabido nada sobre el amor que suponíais á Inés? le dije, permaneciendo de pie ante ella, que se sentó en mi sillón.

Me miró algunos instantes antes de responderme.

—Creo que sí, Trot.

—¿Estáis segura de haber adivinado?

—Creo que sí, Trot.

Me miró con tanta inquietud y compasión que acudí á todo mi valor para tranquilizarla con un aspecto dichoso.

—Y aun más, Trot.

—¿El qué?

—Creo que Inés va á casarse.

—¡Que el cielo la bendiga! dije alegremente.

—¡Que el cielo la bendiga, y bendiga también á su esposo! dijo mi tía.

Repetí las palabras de mi tía, bajé la escalera, monté á caballo y partí; no podía diferir por más tiempo la explicación que había resuelto provocar.

Desearía describir los menores incidentes de aquel día; las partículas de nieve que el viento arrancaba de las plantas y me arrojaba al rostro, el galope mesurado del caballo, los surcos

helados de los campos, los torbellinos de nieve que se precipitaban en las canchales de cal abiertas á derecha é izquierda, la carreta cargada de heno que se detenía en una altura, y cuyo tiro exhalaba una nube de vapor agitando las son-ras campanillas; en fin, las blancas ondulaciones de la campiña del condado de Kent, destacándose sobre el negruzco horizonte como sobre una inmensa pizarra.

Encontré sola á Inés; las pensionistas habían ido á pasar la noche con sus familias y ella leía solitariamente al lado del fuego.

Cuando me vió entrar, dejó el libro, tomó su cesto de costura y fue á sentarse ante una ventana donde me senté á su lado.

Después de los saludos prefijados por la costumbre, pues que no podía existir etiqueta entre nosotros, Inés me preguntó en qué estado se hallaba la obra que escribía; qué progresos había hecho desde mi última visita y cuándo la terminaría. Inés estaba muy contenta y me predijo riendo que alcanzaría una gran celebridad para que siempre se atreviese á hablarme familiarmente de mis obras.

—¡Inés! ya veis que aprovecho el tiempo en que podéis aun hacerlo y os escucho.

En un momento en que la contemplaba ocupada en su bordado, levantó los ojos y notó mi mirada melancólica, diciéndome:

—Estáis pensativo, Trotwood.

—Inés, ¿os diré lo que he venido á deciros?

Dejó su labor sobre una silla, como hacía cuando discutíamos de cosas serias, y me escuchó atentamente.

—Mi querida Inés, ¿dudáis de mi sinceridad?

—No, respondió con aire de contrariedad.

—¿Dudáis que sea para vos lo que fui siempre?

—No.

—Recordareis que á mi regreso os manifesté lo mejor que pude mi gratitud por cuanto os debía, y al mismo tiempo, mi buena Inés, toda la extensión de mi cariño.

—Lo recuerdo perfectamente, contestó con dulzura.

—Teneis un secreto... confíadme lo, Inés.

—Bajó la vista y se puso á temblar.

—¿No era natural que supiese tarde ó temprano de otros labios lo que los vuestros no

tadas *todas* las clases que hayan de contribuir. Luego cada pueblo tendrá buen cuidado de nombrar para los cargos concejales á las personas que mejor interpreten las ideas dominantes. Y á nadie, qué le importa lo demás? Si un pueblo prefiere la contribucion mixta, y otro la indirecta y otro la directa, allá se las hayan á su guisa, que es cuenta exclusiva de ellos. Suponiendo que teóricamente alguno ó algunos de esos sistemas sean malos, no hay derecho á imponer otro mejor, como no hay derecho ha decirle á un vecino que coma asada ó en salsa la carne que trajo de la plaza.

Esta doctrina escandalizará á muchos que reputan *muy liberales* ciertas soluciones tributarias, y á toda costa la quieren implantar. Sepan los tales que la libertad consiste en el respeto que obtienen las opiniones y los actos de parte de los que son disidentes de ellos.

Ejercicios espirituales.

Con verdadera satisfaccion anunciábamos hace dias la llegada á esta capital de dos esforzados campeones de la causa del Catolicismo é invitábamos á nuestros convecinos á que acudieran á escuchar atentamente los consejos y reglas de conducta que en nombre de Dios venian á dar á los católicos.

Convencidos, porque lo ha dicho El que no puede equivocarse, de que la vida del hombre es una milicia continua y sabedores de la necesidad de robustecer la Fé católica, no podíamos dejar de ver en la visita que á esta Capital hacian los RR. P.P. jesuitas Sres. Mazquiarán y Paz, un suceso importante y de suma trascendencia. Si las puertas de la católica Pamplona están abiertas á la propaganda antireligiosa, es menester un grande esfuerzo para impedir que la semilla que aquí se arroja, fructifique. Si en nuestras costumbres públicas y privadas hay algo que favorezca los planes de los que desde los antros del error lanzan y hacen llegar hasta nosotros el veneno de la irreligion, es preciso que el católico reforme esas costumbres y atempere su conducta á los principios y reglas que señalen los que en la ciencia moral son sabios maestros.

Por eso felicitábamos á Pamplona, que tiene en su seno quien le proporcione medios de resistir y rechazar las asechanzas y ataques de los enemigos de sus creencias religiosas; por eso recomendábamos la asistencia á la predicacion de los ilustres hijos de Loyola y por lo mismo celebramos con regocijo y alegría el comportamiento del vecindario pamplonés, que ha realizado cumplidamente nuestros deseos.

No es menester detallar los actos de la solemne Mision que acaba de celebrarse en la parroquia de San Agustin por iniciativa de la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga y bajo la direccion de los RR. PP. Mazquiarán y Paz. De los oradores sagrados, poco diremos: queremos y debemos abstenernos de ofender la modestia de esos soldados de Cristo, pero no hemos de dejar de manifestar que su elocuencia y su saber son tan grandes como

su humildad. Nuestro insigne paisano el P. Mazquiarán conocido es de los lectores, que no ignoran la justicia de su fama; el P. Paz es digno compañero de nuestro respetable paisano; á su rara erudicion reúne una rigurosa dialéctica, una espresion facil y elegante y otras notables cualidades oratorias. El celo apostólico de uno y otro es el de los que encendidos por la llama de la Caridad consagran por completo su existencia á la conversion de los pecadores y á la salvacion de las almas.

Con esto se comprenderá que la concurrencia de fieles ha sido todos los dias tan numerosa que llenaba el espacioso templo, permaneciendo en él dos horas con devocion edificante.

Es, en efecto, consolador ver á un pueblo que acude presuroso á escuchar la voz de Dios, porque la palabra divina se lo que en los últimos dias nos han expuesto los padres Mazquiarán y Paz: es magnífico ver un espacioso templo ocupado por hombres de todas edades y clases, ricos y pobres, instruidos é indoctos, jóvenes y ancianos, paisanos y militares, oyendo todos con veneracion las grandes verdades del catolicismo: es admirable observar los efectos que en un inmenso concurso produce la contemplacion de aquellas verdades que vigorizan la Fé, reforman las costumbres, convierten al hombre en un cristiano verdadero, sobre todo cuando aquellas son expuestas con la claridad, orden, y elocuencia con que los P.P. han sabido hacerlo.

Y es sublime el espectáculo que ofrecen cientos, casi podemos decir miles de hombres reunidos bajo las naves de una soberbia catedral para acercarse á recibir el Pan de los fuertes.

¡Bien por Pamplona! El espectáculo que en los últimos dias ha dado, es de los que regocijan á los católicos, confunden á los indiferentes y provocan la ira satánica de los enemigos de catolicismo.

Que el cielo haga permanentes los frutos de la Santa Mision y premie el celo y los esfuerzos de los PP. Jesuitas Sres. Mazquiarán y Paz, á quienes debe Pamplona gratitud profunda.

Correspondencia.

Madrid 29 de Marzo de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Como siempre que es día festivo y tiempo bueno, los paseos se han visto muy concurridos y en cambio desanimados los círculos políticos. Por lo mismo, han sido muy pocas las noticias que han circulado.

A falta de otras, en el salon de conferencias se hablaba de las denuncias de *El Progreso* y *La Iberia* de ayer; este último por la publicacion de un artículo, que refiriéndose á la visita de la comision catalana al rey y atribuyendoselas al gobierno las frases que pronunció el monarca, se emplean algunas que se entienden molestar á muy altas instituciones; y al primero por publicar dicho artículo y añadir comentarios.

En el rincón del salon de conferencias, que es el sitio predilecto de los murmuradores, se hablaba á rienda suelta de las causas y motivos que ha habido para la clausura del círculo izquierdista. Eran de oír á uno de los socios protestantes defender lo dicho en un comunicado de que me ocupe ayer y á otro socio amigo de la junta atacar al autor del referido escrito acusándole no de haber jugado sino de haber prestado dinero á crecido interés y segura garantía á algunos de los aficionados á verlas venir.

¡Qué lios! Unos á otros se echan el lodo á la cara.

El Sr. Romero Robledo esta mejor. Es probable que hoy salga para Málaga el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Cánovas ha pasado el día de hoy en su casa de la calle de Fuencarral.

En el ministerio de Estado no se ha recibido hoy ningun despacho importante del extranjero.

Aprobado definitivamente el «Modus vivendi» en la Alta Cámara, en la primera votacion reglamentaria que fué nominal, se sumó con la minoria catalana en contra del gobierno al Sr. general Martínez Campos. Este hecho despues del acuerdo de abstenerse tomado por los individuos del partido fusionista que se encontraban en la Alta Cámara, tiene cierta valia que no puede desconocerse. En concepto de los catalanes el voto del general en este caso es un voto de calidad, sin que por esto desconozcan que todos los de los Sres. Senadores son iguales y pesan lo mismo; pero ellos le califican así, porque recuerdan que el general ha mandado en dos distintas ocasiones el distrito militar de Cataluña, está bien penetrado de cuales son sus intereses y aspiraciones y no puede olvidar las profundas simpatias que allí ha dejado, á las cuales ha correspondido en esta ocasion con su voto favorable al proyecto. Además, dicen ellos, la adhesion del general Martínez Campos á la persona del rey es tan profunda que aun en esto sentiria una gran contrariedad si hubiera tenido que opinar en sentido contrario que lo ha hecho. ¿Que opondrán á esto los diarios fusionistas cuando la prensa mas avanzada haga el argumento que de la conducta del general se desprende? Yo no lo sé, pero el general les dá hecha la contestacion al decir como dice que está orgulloso de su acto como hijo de la conviccion.

Los diputados cubanos con quienes hoy he hablado, dicen que las noticias que por diversos conductos reciben, están todas conformes en que no queda ninguna probabilidad de que el tratado pendiente con los Estados Unidos y del cual esperaban señaladas ventajas estas Antillas, no será aprobado por ahora. Habrá pues que esperar á que el Senado de Washington reanude sus tareas allá para Diciembre y en el doble supuesto que el gobierno español lo mantenga y de que el Senado norteamericano lo ratificara, todavia habria que esperar un buen espacio de tiempo á que se cangearan las ratificaciones y se pusiera en vigor para que empezara á producir sus efectos. Es decir, que habrá tiempo para que se acumule una nueva zafra, á la cual será muy difícil dar salida como ha sucedido con las dos últimas. En su consecuencia, ellos que están bien penetrados de la angustiosa situacion de todas las clases en la grande Antilla, están decididos, autonomistas y constitucionales, á hacer causa comun para emprender una enérgica campaña, pidiendo reformas económicas y sobre todo, minoracion de gastos en el insostenible presupuesto que pesa sobre la isla.

Nada de cuanto se ha dicho relativo á un lance pendiente entre el Sr. Dávila que presidia el círculo de la izquierda y uno de los redactores que lleva este título, parece ser exacto. La carta por este suscrita y que vió la luz en el diario aludido, ha quedado sin contestacion segun me aseguran esta tarde.

La funcion religiosa de hoy se ha verificado en palacio con verdadera suntuosidad y han acudido á ella gran número de damas y de grandes de España. Entre las primeras se encontraban las duquesas de Medina, de Bailen de Ahumada y de Alba, las marquesas de Miraflores, de Valme-

diano y de Guadalest y las condesas de Torrejon, de Puñonrostro de Villapaterna y de Altamira; y entre los segundos los duques de Sexío, Vistahermosa, Roca, Tamames, Infantado, Sevilla, los marqueses de Villamagna, Sotomayor, Mina, Castellar, Castellmoncayo, Ayerve, Salamanca, San Adrian, Salar, Torrecilla, Veleda, Bedmar, Quintanar, Laguna y Genia y los condes de Toreno, Parcen, Villagonzalo, Revillagigedo, Cañadas, Corzada, Guaqui y Altamura.

El número de gentiles hombres y mayordomos de semana fué tambien muy considerable. La concurrencia en la capilla y en las galerias tan numerosa como escogida. La procesion de las palmas ofrecia magnífico golpe de vista. La reina y las infantas lucian preciosos trajes y valiosas joyas.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Gacetillas.

La patriótica sociedad que en esta capital existe con el título «Asociacion Euskara de Navarra», ha decidido constituir un consistorio de Juegos florales que fomentará por cuantos medios estén á su alcance esas lides que tanto contribuyen á la conservacion del vascuence y al renacimiento y esplendor de la literatura euskara.

Ayer á las siete de la tarde debió verificarse el ensayo general del gran *Miserere* del maestro Eslava, que, como anunciamos hace tiempo, se ha de cantar en la Catedral en la noche del Jueves Santo.

A las once y media de la mañana visitó el Centro escolar de Obreros de esta capital el ilustre Jesuita navarro R. P. Mazquiarán.

El salon de actos públicos del Centro estaba ocupado casi por completo por cientos de obreros, siendo insuficiente el pequeño resto de la sala para que pudieran acomodarse las muchas personas, algunas de ellas distinguidas de diferentes clases sociales que allí habian acudido.

El elocuente y humilde misionero despues de oír unas letrillas que dedicadas á él y por via de saludo cantaron los alumnos, dirigió á estos breves pero importantes y cariñosas frases animándoles á continuar la hermosa tarea que han emprendido, y á las cuales un obrero en nombre de los demás, el Sr. Azarain, manifestó al sabio Jesuita la gratitud que sentian por su visita y consejos, dando palabra á la vez de seguir con sumision las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Por desobedecer á los agentes de la autoridad, se le ha impuesto á un individuo la multa de seis pesetas.

Por faltar al respeto á los municipales han sido multados varios sugetos.

Anteanoche fueron conducidos al depósito municipal varios individuos que promovieron un fuerte escándalo junto á la fuente de Santa Cecilia.

A un individuo que en la calle de Calderería se entretenia en molestar á los transeuntes se le ha impuesto la multa de 5 pesetas.

Como verán nuestros lectores por la esquila de defuncion que insertamos en otro lugar, ha fallecido la señora D.^a Dionisia Carriquiri, madre del ingeniero jefe de la direccion de caminos de la provincia D. Niceto Lagarde, á quien como á los demás parientes de la finada enviamos nuestro sincero pésame.

Víctima de una pulmonia ha fallecido el oficial de la seccion de estadística de la Excelentísima Diputacion D. Martin Berceo. R. I. P.

me han revelado, Inés? ¿No es extraño que no seais vos la primera que me ha comunicado que hay alguien á quien habeis concedido el tesoro de vuestro amor? No me priveis del derecho de conocer lo que tan de cerca interesa á vuestra dicha. Si os fiáis en mí, como decís que lo haceis, Inés... que esa confianza, más que otra alguna, me pruebe que soy vuestro amigo, vuestro hermano.

Inés me lanzó una mirada de súplica y casi de reproche, se levantó, pasó rápidamente al extremo opuesto del salon, como si no supiese donde ir, se cubrió el rostro con entrambas manos, y el llanto corrió por sus mejillas... sus lágrimas parecían caer ardientes sobre mi corazon, y sin embargo, jaquellas lágrimas reanimaban una esperanzal

Si, sin que hubiera podido entonces definir por qué aquellas lágrimas se relacionaban con la tranquilidad y lánguida sonrisa grabada en mi memoria... la esperanza era más fuerte que la pena y el temor.

—Inés, hermana mía! ¡mi querida Inés! ¿que es lo que he hecho?

—Dejad que me retire, Trotwood; no estoy

bien, me siento muy alterada; os hablaré otra vez... más tarde; os escribiré. No me habeis ahora... os lo suplico.

Trataba de recordar lo que me habia dicho precedentemente en nuestras mútuas confianzas; hubiera deseado referirme al tiempo en que le contaba mi pasion por otra, y ella me hablaba de su cariño desinteresado... pero no veia más que á Inés...

—Inés, exclamé, no puedo soportar la idea de que he hecho correr vuestras lágrimas. Amiga mía, si sois desgraciada quiero compartir vuestra pena. Si tenéis necesidad de socorros y consejos, que pueda ofreceroslo; si tenéis un peso sobre el corazon, que pueda tratar de aliviarlo. ¿Por quién podria vivir, Inés, si no fuese por vos?

—¡Gracias! Estoy fuera de mí... ¡Otra vez!... Tales fueron las únicas palabras que pude comprender de su contestacion.

¿Estaba extraviado por un error de mi egoismo, ó una vez que me lucía la esperanza, me interesaba más el secreto de Inés que lo que pensé en un principio? Insistí aun.

—No, Inés, me es imposible dejaros así...

Por el amor de Dios, Inés, no nos olvidemos el uno del otro; despues de tantos años como nos conocemos, y de lo que por ellos ha pasado, debo hablaros claramente. Si suponeis que pueda env. dar á otro la dicha que le dareis, que no sabré resignarme viéndoos elegir un protector que os sea más querido que yo, que no me contente con ser el testigo satisfecho y respetuoso de vuestra felicidad, no pensais con justicia; no merezco esa sospecha. No he sufrido tanto en vano; no en vano me habeis instruido con vuestro ejemplo. No existe la mínima mezcla de egoismo en el sentimiento que me inspira.

Inés se habia tranquilizado, y aunque pálida, se volvió hácia mi diciéndome:

—Debo á vuestra pura amistad por mí, á vuestra amistad, de la que no dudo, Trotwood... declararos que os equivocais. Nada más puedo hacer. Si alguna vez en mi vida he necesitado socorros y consejos, no me han faltado ni los unos, ni los otros; si alguna vez he sido desgraciada... ya no lo soy... un secreto nuevo... y no es... lo que suponeis; no puedo revelar, ni compartirlo; hace tiempo que me

pertenece... á mi sola, y yo sola debo conservar-lo.

—¡Inés deteneos... ¡un momento! Se retiraba sin escucharme, pero la detuve. «En el curso de mi vida. Ese secreto... ¡no es un secreto nuevo!...» Nuevas ideas y nuevas esperanzas inundaban mi imaginacion... El porvenir se me aparecia muy risueño.

—Querida Inés mía, vos que respeto y honro... que amo con un amor tan grande; sabed que al venir hoy aquí, creia que nada me arrancaria esta confesion... creia que la harria conservado en mi corazon hasta mi vejez; pero, Inés, si en efecto puedo acariciar la esperanza de que me es posible aun daros un nombre mas dulce, más tierno que el de hermana...

(Se continuará.)

En el se hicieron... La dife... una extrañ... que en Pam... dad alguna... ciones.
La di... anuncia va... propiedad d... cese por co...
Ha fall... mandante d... Saez.
Se hall... maecúto... el sueldo an... mestres L... solicitudes... lizada del tí...
El ayun... entregado e... con destino... tas; el de L... y vecinos 96...
Hemos... libro que co... traducion c... ceses, ha pu... cuerpo adm... de su trabaj... obra en ge... tengan que...
A las si... anteaer en... tin una funci... ejercicios esp...
Si en las n... no de fieles a... lugar, fácil... midad de ant... óia. El insign... notable disc... como medio... tarse el Te D... sano terminó...
El Acei... hecho agr... Emulsion de... bacalao con... agradable al... todas las ven... y además las... pofositos de...
Es el recom... han probado... la tista y der... niños delloc... tisis es de gr... dio que cure... sion de Scott...
Cult...
Martes.—S... En San Ped... tarde la func... San Pedro.
Anunc...
CO...
Calle San C...
Latas de pl... á 2 rs...
lata...
id. Pim...
tro...
id. Lata...
2 rs...
id. De to...
150...
cen...
id. Lata...
pas...
85 r...
PÉ...
En los días... extraviaron... representan... quien las pr... blanco núm... poetenda y u...
AL...
TINTORERÍA... de...
Se tiene de... clase de man... ra, como de... cionales; ve... de compostu... abanicos.
PAMPLON...

En el registro civil de esta ciudad se hicieron ayer nueve inscripciones de defunción y dos de nacimiento. La diferencia como se vé, es bien notable, y aun extraña, dado que no tenemos noticia de que en Pamplona háyase desarrollado enfermedad alguna que aumente el número de defunciones.

La dirección general respectiva anuncia vacante la plaza de registrador de la propiedad de Estella, cuya provision ha de hacerse por concurso.

Ha fallecido en esta capital el comandante de carabineros D. Santiago Rodríguez Sáez.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Ujué, dotada con el sueldo anual de 175 pesetas pagadas por trimestres. Los aspirantes a ella presentarán sus solicitudes al Alcalde, acompañando copia legalizada del título respectivo.

El ayuntamiento de Caparrosa ha entregado en el gobierno civil de esta provincia con destino á las de Málaga y Granada 210 pesetas; el de Lizosain y vecinos 72,85, é Izagaondoa y vecinos 99 pesetas con idéntico fin.

Hemos tenido el gusto de ojear el libro que con el título de "Trozos escogidos de traducción de los más notables escritores franceses", ha publicado en la Coruña un oficial del cuerpo administrativo del ejército. Lo notable de su trabajo nos hace que recomendemos dicha obra en general y en particular á aquellos que tengan que aprender la lengua francesa.

A las siete de la tarde se celebró anteayer en la iglesia parroquial de San Agustín una función solemne como conclusion de los ejercicios espirituales que allí se han celebrado. Si en las noches de la Santa Mision se vió lleno de fieles aquel templo, como decimos en otro lugar, fácilmente se comprende que á la solemnidad de anteayer no asistió menor concurrencia. El insigne P. Mazquiarán recomendó en un notable discurso la frecuencia de Sacramentos, como medio de perseverancia; y después de cantarse el *Te Deum* y hacerse la reserva del Santísimo terminó el acto con la bendición papal.

El Aceite de hígado de bacalao hecho agradable al paladar. Se dice que la Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es agradable al paladar como la leche y contiene todas las ventajas del aceite crudo de bacalao y además las cualidades fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa.

Es el recomendado por los médicos que lo han probado, como un remedio muy útil para la tisis y demeracion del sistema. Para los niños delicados y mujeres predispuestas á la tisis es de grande utilidad, pues no hay remedio que cure tan rápidamente como la Emulsion de Scott.

Cultos religiosos.

Mártes.—Santa Balbina. En San Pedro (extra-muros). A las tres de la tarde la función llamada de las Lágrimas de San Pedro.

Anuncios preferentes

CONSERVAS.

- Calle San Gregorio, núm. 14. piso 3.º
- Latas de pimienta de 12 centímetros 1.º flor á 2 rs. y 20 céntimos una. Caja de 50 latas por 100 rs.
- id. Pimiento de 2.º flor lata de 12 centímetros un real 80 cént.
- id. Latas de fritada con tomates dulces á 2 rs. una.
- id. De tomate al natural y pasta fina á 1.50 rs. una caja de 50 latas de 12 centímetros 70 rs.
- id. Latas de seis centímetros natural y en pasta 18 mrs. una caja con cien latas 85 rs.

PÉRDIDA.

En los días 24 ó 25 del presente mes se extraviaron varios billetes de Banco que representan la suma de 1.375 pesetas y á quien las presente en la calle de Pozoblanco núm. 1 se le darán las señas que poeinda y una gratificación.

AL PÚBLICO.

TINTORERÍA QUÍMICA Y QUITA-MANCHAS de Emilio Puente.

Se tiene de todos colores y quita toda clase de manchas tanto en trajes de señora, como de caballero, á precios convencionales; verificando lo mismo toda clase de composturas de paraguas, sombrillas y abanicos.

PAMPLONA.—Calderería, número 5.

EL SOL Y EL ÁGUILA

Compañías de seguros contra incendios.

Mediante los poderes generales que estas compañías ha otorgado á la titulada *La Union y El Fénix Español* á partir del 1.º del próximo mes de Abril, queda ésta encargada de la administración de todos los seguros que aquellas tienen contratadas en España, hasta la espiración de los mismos. Por virtud del indicado poder *La Union y el Fénix Español* obrará por cuenta y en representación de dichas compañías en todos los actos que se originen desde la citada fecha.

En su consecuencia los asegurados de *El Sol y El Águila* en esta provincia deberán dirigirse al Sr. D. Miguel Ormaechea sub director de *La Union y El Fénix Español* calle de Mercaderes número 13, principal.

Venta de fincas rústicas.

A voluntad de su dueño se ponen en venta en subasta extrajudicial, once fincas rústicas radicantes nueve de ellas en los términos de esta ciudad, una en los de Ansoain y otra en los de Orcoyen, que componen cuarenta robadas y media las destinadas á sembradura y setenta y tres y media peonadas las destinadas á viña, bajo el tipo de 10.789 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Abril próximo á las 12, en la Notaría de don Leandro Nagore, donde darán pormenores al que lo desee.

Pamplona Marzo 30 de 1885.

Papel continuo para impresiones y envitasue de chocolate.

Se vende por mayor en el almacén de frutos coloniales de Mariano Felez, calle del Pilar número 24. Zaragoza.

ANUNCIO.

Se vende una fábrica para hacer papel y carton de paja, situada en la carretera de Pamplona á Lecumberri, cerca de la estación de Irurzun. Está movida por agua y tiene las máquinas y aparatos necesarios para una buena fabricación.

La persona que quiera saber sus circunstancias y tratar de precio y condiciones, puede dirigirse á los Sres. A. Echeverría y Compañía de Lasarte (Guipúzcoa) quienes darán todos los informes apetecibles.

Doctor Puente,

Sigue curando los padecimientos crónicos del estómago, como especialista en dichas enfermedades, en su acreditado gabinete médico. Madera alta 53 principal Madrid de 2 á 5, Provincias, consultas por cartas.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamación de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

Para Sres. militares.

Y EMPLEADOS.

Nuevo sistema de gergones de muelle reducibles.

Se construyen en la fábrica de camas de hierro de Lorenzo Benedicto, Bajada Carnicerías número 4.

Por su sencillo mecanismo para armar y desarmarlos, por su comodidad para el transporte y por sus condiciones higiénicas solidez y bjaio precio, se recomiendan en particular á todas las clases de la sociedad que por sus profesiones están propensas á cambios de domicilio. Se construyen á medida para toda clase de camas sean de madera ó hierro.

Modernas fuertes y bonitas camas desde 15 pesetas en adelante. Gergones de muelle fijos que tanta aceptación han tenido por sus condiciones de comodidad limpieza, duracion y baratura de 20 á 40 pesetas.

Bajada Carnicerías núm. 4 y Plaza de Ayuntamiento núm. 2 tienda de ultramarinos, se reciben encargos.

CIRUJANO DENTISTA

D. Mariano Rubio Concepcion

Plaza del Castillo, núm. 28, 2.º



DOÑA DIONISIA CARRIQUIRY E IBARNEGARAY

VIUDA DE LAGARDE

HA FALLECIDO.

Sus hijos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes é interesados,

Suplican á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se haya remitido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la Parroquia de San Juan Bautista, HOY martes, á las once de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 31 de Marzo de 1885.

Isaac y Macía

Almacén de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

QUINTAS.

El que suscribe en union de sus socios admite sustitutos y juega la suerte de Ultramar bajo las condiciones que estarán de manifiesto en su despacho situado en el Paseo de Valencia, Café de Europa número 18, en Pamplona.

Pascual Mañeru.

Importante.

Deseando el dueño del almacén de ultramarinos del Paseo de Valencia número 28, dar salida en el más breve tiempo á todos los vinos y licores embotellados que posee en gran surtido, por tener que introducir reformas en el local, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y público en general, que se halla dispuesto á cederlos desde mañana 22 del actual con un 20 por 100 de rebaja que hace colocar este artículo á un precio casi de balde.

Pocas ocasiones se presentan como esta para hacerse con licores y vinos ricos y baratos.

28, Paseo de Valencia, 28.

QUINTAS.

Importante á los interesados en el actual reemplazo.

El que suscribe se compromete á liberar del servicio de Ultramar con arreglo á las condiciones que pondrá de manifiesto en su despacho de la calle Mayor núm. 65, piso 2.º á los que ántes del sorteo, tengan por conveniente enterarse.

Benito Bustince.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Coruña 29.—A las ocho y tres cuartos de esta mañana ha llegado á este puerto, el vapor correo de Cuba *Ciudad de Cadiz* sin novedad.

París 29.—El general Briere de Lisle trasmite el siguiente telegrama fechado en Hanoi el 28 del corriente á las once de la noche.

«Os anuncio con sentimiento que el general Negrier se halla gravemente herido é imposibilitado para evacuar á Sangson. Los chinos divididos en grandes masas en tres columnas atacaron impetuosamente nuestras posiciones en Kilua. El coronel Herbinger ante tan gran superioridad numérica y habiendo agotado sus municiones, me participa haberse visto obligado á retroceder sobre Dongsong y Thannoi.

Yo concentro todos mis medios de acción sobre las desembocaduras del Chu y Kep. El enemigo sigue engruesando sobre el Songkoi, y aunque llegue espero poder defender todo el Delta.

Ruego al gobierno me envíe lo antes posible nuevos refuerzos.»

París 29.—Se asegura que está decidido el matrimonio de la hija mayor del conde de París con el archiduque Eugenio.

Las Palmas (Gran Canaria) 10,40 maña-

na. (Por el cable de la Compañía Nacional Española).

El vapor que salió el 23 para Río Oro regresó anoche trayendo á los empleados de la Compañía hispano africana. Allí encontrábase la goleta *Caridad* cuya dotacion armada bajó á tierra, no encontrando á los moros. El desastre se atribuye al pillaje y al afán de robar una carabana. Los moros de buena fé y los habitantes de la factoría están conformes en que se hubiera evitado el desastre si un buque de guerra se hubiera hallado allí de apostadero.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 30, 9 15 m.

Se asegura que á las grandes fiestas que en el mes de Julio se celebrarán en Santiago de Compostela en honor del Santo Apóstol, concurrirán los reyes de España, de Portugal y de Babiera, y muchos Prelados.

Madrid 30, 10 45 m.

Telegramas de Lóndres anuncian que el representante de la Gran Bretaña en las conferencias de Paris sobre las cuestiones de Egipto, tiene instrucciones de su gobierno para retirarse, si se pretende discutir la preponderancia de Inglaterra en Egipto. Unicamente prestará su concurso á las dos cuestiones para que han sido citadas las potencias europeas; la referente al canal de Suez y la relativa á la hacienda egipcia; por lo cual se teme que las conferencias no den resultados positivos.

Madrid 30, 2 30 t.

Ha sido recibido por S. M. el rey en audiencia solemne el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en esta córte señor baron de Itafubá.

En el acto de entregar sus credenciales ha leído un discurso manifestando los mejores deseos hacia España y la real familia, á lo que el rey contestó en términos muy gratos.

Madrid 30, 5 t.

El Sr. Cánovas se halla enfermo. Se ha concedido el ascenso á teniente al alferez Sr. Bonelli, explorador del territorio de Río de Oro.

Madrid 30, 7 30 n.

Asegúrase que ha dimitido el gabinete Ferry, reinando efervescencia Paris y pidiendo los grupos que entre el Ejército en Pekin.

Bolsin 61,35

Imp. de Isturiz.

SECCION DE ANUNCIOS.

TESORO DE LA BOCA.
 El más superior de todos los dentífricos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.
 Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.
 Para los dolores de muelas no tiene rival.
 Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.
 En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.
 Sangüesa, farmacia de Galilea.

Justo Ibañez
 Restaurant y casa de huéspedes
 Zapatería 42.
 Ha abierto su tan conocida casa en esta ciudad y fuera de ella: se servirán almuerzos, comidas y cenas, con esmero y equidad.
 Se reciben encargos de platos de salsa, fritos y asados y de toda clase de fiambres para fuera de casa.
 El dueño de dicha casa no duda que sus antiguos parroquianos le honrarán nuevamente con su asistencia y al propio tiempo demuestra su agradecimiento al respetable público pamplonés.

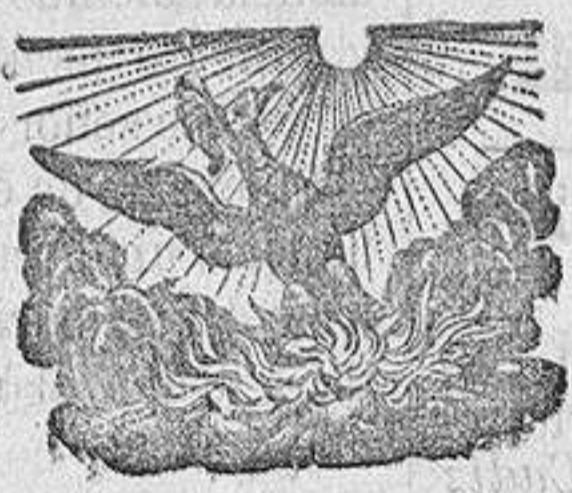


VIDRIERAS PINTADAS
 VITRIFICACION INALTERABLE
MAUMEJEAN
 PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA
PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)
 VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.
 Representante en Pamplona
 D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE CORBATAS.
 Gran surtido, baratura y novedades en todas las clases
CORBATAS PLASTRON PIQUÉ
 á 2 reales una.— 1 docena 16 reales y regalo de un alfiler.— 4 docenas 60 reales sin alfiler.
 Ventas solo al contado.
LA CORBATINERA.
 Barcelona 60. Escudillers, 60, Barcelona.

EPIZOOTIA.
 Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilba M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La ovina» según instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»
 Véndese, casa del Sr. Tabar Nueva 93.—Pamplona.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX
 FUNDADA EN 1819,
 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR VARIAS REALES ORDENES.



SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 Garantía: Sesenta y cuatro millones de pesetas.
 Valores asegurados en curso: Once mil millones de pesetas.
 Siniestros pagados: Doscientos y siete millones de pesetas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 Garantía: Doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.
 Valores asegurados en curso: Cuatrocientos treinta y cuatro millones de pesetas.
 Participacion anual de los asegurados en el 50 0/0 de los beneficios
 Para obtener detalles respecto á los Seguros contra incendios y sobre la vida dirigirse al Sr. Agente general de la Compañía, en Pamplona, D. FELIX CONSTANTIN, calle del Pozoblanco, núm. 11.

Placas instantáneas al gelatino-bromuro de plata preparadas con las emulsiones del Dr. Van Monckoven por E. Beernaert, de Gau e. Estas placas cuya fama es universal, reúnen á una gran rapidez una igualdad de sensibilidad que, en la práctica, las hace superiores á cuantas se conocen: rapidez de igualdad que no ha podido conseguir ninguna fábrica.
 Agentes generales para España: Eduardo Gaute y Compañía. Mar 96; Valencia Unicos depositarios para Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Navarra y Santander: Hijos de Arriaga y Compañía; Artacalle 18, Drogeria. Bilbao.

GRAN FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA
 UNICA EN NAVARRA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.
 Precios, 172 pesetas saco de 46 kilos.
 " 262 " " de 70 "
 Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.
 Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estación del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.
 El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.
 Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapatería 18, Pamplona.
 El almacén en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

CASA DE RAZQUIN
 Constitucion, 35, Pamplona
 Perfumeria fina, quincalla y bisuteria pormayor y menor.
 Especialidad en juguetes.

EMULSION DE SCOTT
 de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO
 con Hiposulfito de Cal y de Sosa.
 Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, más las de los Hiposulfitos.
 Cura la Tisis.
 Cura la Anemia.
 Cura la Debilidad General.
 Cura el Reumatismo.
 Cura la Tos y Resaca.
 Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recomendable, por los métodos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
 D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado general de Medicina y Cirujía, etc. que he hecho uso con frecuencia en mi consultorio de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hiposulfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que he tratado por sus prescripciones, durante de años, y que he visto sanar por su empleo, y que he visto morir por su falta.
 Con este motivo, me permito recomendarla á los señores que la soliciten sin el inconveniente de la exportacion.
 D. R. MANUEL S. CASTELLANOS.
 Habana, Mayo 8 de 1881.
 Santiago de Cuba, 4 de April, 1881.
 Mrs. Scott & Bowne, Nueva York.
 Remite en su aceto las ventajosas de ser nocivo, feroz al paladar, y la gran conservación; sus venidas, sus propiedades, sobre todo en los niños, son un gran placer en hacerlo público.
 Con este motivo, me permito recomendarla á los señores que la soliciten sin el inconveniente de la exportacion.
 D. R. MANUEL S. CASTELLANOS.
 De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.